

CORRESPONDE
EXPTE N° 0044/90

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo se sirva informar sobre:

- 1) Cincuenta mayores deudores por Tasa de Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial Municipal, al día 31/12/89.-
- 2) Informar también la situación de cada uno de ellos, destacando aquellos en que se halla realizado intimaciones, vía Asesoría Legal.-

SALA DE SESIONES, Abril 3 de 1990.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0004/90.-